



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

#### ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

##### Departamento de Gestión de Recursos Humanos

###### **Emplazamiento relativo al procedimiento administrativo 205/2024 del Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Valladolid.**

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid se sigue el recurso contencioso administrativo Procedimiento Abreviado 205/2024, interpuesto por Lucía Fernández Gambau contra la desestimación por silencio del recurso de reposición interpuesto contra el Decreto nº 4008 de 31 de mayo de 2024, mediante el que se resolvió aprobar y publicar la lista de aspirantes que resultaron aprobados en el proceso selectivo para la provisión de plazas incluidas en los Anexos II y V de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Valladolid Fundación Municipal de Deportes, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de mayo de 2022.

En cumplimiento de lo solicitado por el Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por medio de la presente resolución se emplaza a quienes tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acuerdo impugnado, a fin de que puedan comparecer y personarse como demandados en el citado Procedimiento, en el plazo de NUEVE DÍAS contados a partir de la publicación de la presente resolución, ante dicho órgano jurisdiccional, sito en la C/ San José n.º 8 de Valladolid.

En Valladolid, a 23 de diciembre de 2024. - El Concejal Delegado del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa. - Fdo.: Francisco de Paula Blanco Alonso. Emplazamiento a interesados/as P.A. 205/2024.

